

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mañon, Mártes 19 de Septiembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.102.

Inundacion en Villacañas

¡¡41 CADÁVERES!!

Las lluvias torrenciales de han producido en el pueblo de Villacañas desgracias tan considerables, que se aproximan, por el número de víctimas, á las que se produjeron por igual causa, hace tres años, en la villa de Con-suegra.

Las primeras noticias que se recibieron en Madrid de tan tristes sucesos fueron las comunicadas al señor ministro de la Gobernacion por el alcalde de Villacañas.

Hé aquí los telegramas:

PARTES DEL ALCALDE

«Villacañas 14 (6,30 t.)—Ha estallado una horrorosa tempestad, cayendo un inmenso aguacero, como no se recuerda aquí.

Hay muchas viviendas inundadas.

Témese que hayan ocurrido desgracias y que se repita esta noche la lluvia.»

Villacañas 14 (9'55 n.)—Alcalde á ministro Gobernacion:

A esta hora, y como ampliacion á mi telegrama de esta tarde, resultan cuarenta muertos, creyéndose sea mayor el número por hallarse las viviendas inundadas, que quedan inhabitables.

Se necesitan con urgencia bombas y personal para la extraccion de las aguas y de los cadáveres, como asimismo auxilio pecuniario para el socorro de las familias de las víctimas.

Las calles se hallan intransitables por el fango.

El vecindario, aterrado.

Villacañas 15 (2 m.)—Acabo de recorrer los sitios inundados, y es de necesidad absoluta mande con urgencia fuerzas.

Momentáneamente se derrumban viviendas, donde quedan sepultados individuos que considerablemente aumentan el número de cadáveres, de que en mi anterior telegrama di conocimiento.

Tomadas cuantas medidas nos parecieron convenientes.

Resultan insuficientes los trabajos de la corporacion municipal, juzgado, Guardia civil y vecindario.»

SOCORROS

El ministro de la Gobernacion dirigió al alcalde de Villacañas el siguiente telegrama:

«Doy órdenes á Toledo, Ciudad Real y Albacete para que vaya á esa personal de Obras públicas con todos los auxilios posibles.

El gobernador de Toledo irá por el primer tren.

De aquí mandaré ó llevaré bombas y auxilios tan pronto puedan salvarse las cortaduras que existen entre los kilómetros 76 y 109, aunque sea con trasbordos.

Pido al ministro de la Guerra dos compañías de ingenieros.»

Toledo 14.—Tren ascendente núm. 84, procedente Badajoz, ha descarrillado en el kilómetro 54 á causa lluvia torrencial que interceptó la vía.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias.

A consecuencia de la lluvia torrencial de esta tarde, ha sido cortada por las aguas la línea de Andalucía en el kilómetro 107, entre el Romeral y Villacañas.

Los trenes ascendentes no circulan más que hasta Alcázar.

Las estacion de Temble que se ha inundado por completo.

Despues del telegrama dirigido al alcalde, el señor ministro de la Gobernacion llamó al aparato al encargado de la estacion telegráfica de Villacañas, á quien preguntó detalles sobre la inundacion.

El telegrafista confirmó las noticias del alcalde, manifestando que hasta las diez de la noche llevábase extraídos «41 cadáveres», habiéndose suspendido esta operacion, porque como la mayor parte del pueblo son cuevas y era muy difícil alumbrarlas, los trabajos resultaron inútiles.

VILLACAÑAS

Villacañas es una villa que pertenece á la provincia de Toledo, y dista de Alcázar de San Juan cuatro leguas, de Ciudad Real trece, y de Lillo, cabeza del partido judicial á que pertenece, dos.

Segun el último censo, tiene 5.474 habitantes.

Está situado en un llano, al Este de unas sierras peladas.

Entre Este y Sur hay tres lagunas, que se secan en verano.

La mayor parte de las casas, están debajo de tierra. Esta construccion singular data de muchos siglos y las viviendas así construidas las denominan «silos».

Perforada la peña, bajando algunos escalones, se llega al interior de las cuevas, de un reducidísimo diámetro, donde hace las veces de cocina, sala y dormitorio, un espacio de dos metros cuadrados.

De lejos sólo se sabe durante la noche que viven allí seres humanos por el humo que sale de la tierra, de las chimeneas á nivel del suelo. Durante el día, sobre todo en verano, mientras los hombres han ido á trabajar al campo, las mujeres y los niños suben á la entrada de la cueva á respirar.

El interior de las cuevas, perfectamente blanqueadas, ofrece un aspecto interesante. Parece una casa de muñecas, porque todo es reducidísimo. De tamaño micros cópico. Y allí dentro la voz toma inflexiones extrañas, retumbaba en las concavidades de la peña.

Estas habitaciones no pueden ser más baratas; no exigen alquiler alguno, y

cualquiera se las puede procurar excavando en la tierra.

Conocida la disposicion de las casas, fácilmente se comprende la inmensidad de las desgracias.

Las aguas, penetrando por las chimeneas y las puertas de las cuevas, las anegaron rápidamente, produciendo un número de víctimas que no es posible determinar, porque los trabajos de extraccion de cadáveres que los pobres vecinos de Villacañas pudieran realizar, fué preciso suspenderlos, como ya hemos dicho, á las diez y media de la noche, ante la imposibilidad de penetrar en las cuevas sin desaguarlas antes por completo con el auxilio de bombas.

Muchos individuos han perdido varios miembros de sus familias, á más de sus casas y de los muebles y ropas, quedando en la mas espantosa miseria.

Han debido desarrollarse escenas desgarradoras.

El ministro de la Gobernacion telegrafió como pudo á las autoridades de todos los puntos cercanos á Villacañas para que envíen los socorros que les sea posible, y avisó á la estacion del Mediodía para que la compañía de ferrocarriles pusiera un tren especial donde enviar lo necesario.

La compañía facilitó al gobierno las noticias que sus empleados le comunicaban de las interrupciones de la línea y manifestó que era imposible que saliera ningun tren antes del amanecer de hoy para evitar quizás mayores desgracias.

Así lo comprendió el Sr. Gonzalez, y llamando á su despacho á los señores gobernador civil y alcalde, les comunicó lo que ocurría y se convino en que hoy por la mañana, en tren especial, salieran para Villacañas cuatro bombas del Ayuntamiento con el personal necesario; dos compañías de ingenieros de la guarnicion de Madrid y el jefe del centro telegráfico con una estacion de campaña y el personal necesario para servirla.

Anoche á las ocho salió de Madrid otro tren de socorro.

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

El ministro de la Gobernacion, aunque no tienen crédito disponible para estas atenciones, se propone hacer cuanto sea preciso para remediar la desgracia, sometiéndolo luego á las Cortes la aprobacion de los créditos que sean necesarios.

Lo más lamentable en este caso, es que tanto los auxilios que se envíen de Madrid como los que puedan enviar los pueblos de Albacete, Ciudad-Real, Toledo, Alcázar y otros á donde el ministro ha telegrafiado, llegarán tarde, porque el temporal ha imposibilitado ó punto menos las comunicaciones.

De Alcázar salió ayer tarde para Villacañas un tren de socorro, donde iba

un ingeniero, y tuvo que retroceder á los dos kilómetros.

El telegrafista de Villacañas manifestaba á última hora que no podía comunicar con Lillo y Quintanar. De modo, que en todos esos puntos, la inundacion debe ser grande tambien.

EL MIXTO DE ANDALUCÍA

Anoche telegrafaron desde Alcázar que el tren mixto de Andalucía, que debió llegar á Madrid á las ocho y media, tuvo que detenerse á 500 metros de la estacion de Tembleque por encontrarse cortada la vía.

El tren no pudo retroceder porque una impetuosa tormenta cortó las vías, quedando el tren aislado.

Los viajeros pidieron auxilio, que no se les pudo prestar inmediatamente, tanto por no haber bajado las aguas, cuanto por estar inundada la poblacion, distante cuatro kilómetros del lugar de la ocurrencia.

El inspector de la via telegrafió al alcalde de Tembleque, suplicándole que acudiera con víveres y cuanto estimara necesario para el socorro de los viajeros.

Existen además cortaduras entre los kilómetros 76 al 109 de la línea de Alicante. En el primero está cubierta una extension de 200 metros de arena por arrastre de las aguas.

Hasta ahora son conocidas dos cortaduras en la mencionada línea.

Las estaciones de Villacañas, Casar de la Guardia y Tembleque están aisladas tambien por las aguas.

En la línea de Madrid á Ciudad-Real hay varias cortaduras desde Algodor á Ciudad-Real, encontrándose detenidos en esta estacion los trenes de viajeros números 54 y 56. No saldrán hasta tanto que no se haga la exploracion de la vía.

El señor ministro de la Gobernacion ha permanecido durante toda la madrugada en su despacho.

Por telégrafo se dispuso salieran de Toledo, Albacete y Ciudad Real para Villacañas el personal de Obras públicas y los ingenieros jefes de los mismos.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha pedido se celebre hoy un Consejo de ministros extraordinario para acordar los socorros que se han de facilitar al vecindario de Villacañas.

Probablemente el señor ministro de la Gobernacion saldrá para el sitio de la catástrofe.

Son tan tremendas las desgracias ocurridas en Villacañas, que en toda clase de personas se ha notado hoy un movimiento de caridad y simpatía para las víctimas de la catástrofe.

Villacañas 15.—Llegó á Aranjuez la expedicion de socorros marchan por el ferro-carril de Cuenca hasta Villacañas, donde llegará á las diez de la mañana.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana, á las once, se han reunido los ministros en la presidencia, para celebrar Consejo.

Lo ha instigado únicamente la necesidad de adoptar con urgencia algunos acuerdos para acudir al socorro de las desgracias que ayer ha ocasionado la tormenta en Villacañas.

Después de dar cuenta el señor ministro de la Gobernacion de los telegramas recibidos participando la catástrofe, y de las medidas que adoptó anoche mismo, se ha acordado que de los fondos sobrantes de la suscripcion realizada hace dos años cuando la inundacion de Consuegra, se envíen con toda prontitud los recursos que son necesarios para socorrer á las muchas víctimas que la tempestad de ayer ha producido, sin perjuicio de pedir después á las Cortes el suplemento de crédito que sea preciso.

El señor ministro de la Gobernacion no puede ir, como era su deseo, á socorrer personalmente á los muchos infelices que se han quedado sin hogar y en la mayor miseria, porque no pasan los trenes y porque necesita disponer aquí todo lo necesario para que del crédito de Consuegra se envíen recursos en metálico.

Al efecto ha comunicado por telégrafo su deseo al comisario régio de aquella suscripcion, marqués de Aguilar de Campóo, que se halla en los baños de Alhama, y esta tarde ha celebrado con dicho señor una conferencia telegráfica.

Mientras tanto, de acuerdo con los ministros de la Guerra y de Fomento, ha dispuesto que vayan otras dos compañías de Ingenieros y que personal de Obras públicas habiliten el paso por las carreteras, pues hasta estas vías de comunicacion se hallan cortadas en la proximidad de Villacañas.

La comunicacion telegráfica directa con Villacañas está restablecida desde esta mañana.

Como la comunicacion con la comarca inundada es más fácil desde Andalucía á Valencia que desde Madrid, se ha dispuesto que desde Córdoba se envíen en seguida aparatos telegráficos y estaciones de campaña y personal de obras públicas.

Según las últimas noticias en Lillo las aguas torrenciales inundaron la iglesia y muchas casas, teniendo de ser salvados muchos vecinos sacándolos por las ventanas y llevándolos á caballo; pero no han ocurrido desgracias personales.

De Tembleque no hay tampoco noticia de que hayan sucedido desgracias.

Como el Consejo tenia por único objeto ocuparse de la catástrofe que aflige á algunos pueblos de Toledo, después de los acuerdos indicados, terminó á la una sin entrarse en el examen de otras cuestiones.

Los sucesos de Montblanch

Acerca de los deplorables acontecimientos ocurridos en dicha poblacion, «El Diario de Reus» del 15 publica el siguiente relato:

«Parece ser que el martes al medio día la Alcaldía anunció por el pregoneiro que al día siguiente empezaría la cobranza de la contribucion.

Por la noche del mismo día varios vecinos, al son de una gralla, aconsejaron á su vez por medio de pregon que nadie se atreviera á pagar, disolviéndose seguidamente los grupos sin ningún incidente.

Por lo visto, anteanoche, á las 8 y cuarto, el pueblo que estaba ya con los ánimos algo escitados á consecuencia de la supresion del juzgado por una parte, y por otra ante la imposibilidad en que se halla de satisfacer los impuestos por carecer de recursos, volvió á agitarse, formáronse grupos y en número de unos 200 individuos dirigieron-se á la casa capitular dando gritos de ¡fuera Sagasta; ¡abajo los impuestos; y otros parecidos.

Lo que despues sucediese no podemos afirmarlo con certeza, pero sí que la guardia civil, según se decia, disparó contra los grupos ocasionándose cuatro muertos y nueve heridos, algunos de ellos de gravedad.

A las seis de la mañana de ayer salieron de esta ciudad para Montblanch los señores Coronel y Teniente Coronel del Regimiento de Cazadores de Tetuan, 17.º de Caballería que guarnece esta plaza, junto con el 4.º escuadron y una seccion del 1.º

Tambien salió ayer mañana de Tarragona para dicho punto una compañía del Regimiento Infantería de Navarra con cuatro parejas de la benemérita según pudimos observar en el tren que pasa por esta á las 9 de la mañana.

Asimismo salió á las 4 y media de ayer tarde de Tarragona para Montblanch otra compañía del aludido Regimiento de Navarra; y á las 7 el capitán don Maximiliano Soler al mando de dos secciones del primer escuadron de las fnerzas que guarnecen esta plaza, se dirigió igualmente á la repetida villa.

Además, salieron tambien para la misma, fuerzas de Barcelona y Lérida.

Procedentes de Falset llegaron á las seis de ayer tarde á esta ciudad 31 individuos de la guardia civil al mando de un teniente alojándose en la casa cuartel situada en la calle de San Vicente Alegre.

Anoche corrian públicamente en esta rumores de que se temía se desarrollarían nuevamente sangrientas escenas en Montblanch, por cuanto que durante todo el día penetraron en dicha villa gran número de habitantes de los pueblos inmediatos, al objeto, según se creía, se hacer causa común con sus hermanos y entablar lucha contra las tropas.

En carta que tenemos á la vista, escrita precipitadamente después de los sucesos, se nos dice que uno de los muertos es el hijo mayor del conocido por «Franci», que se hallaba á la puerta de su casa arreglando el carro para salir ayer al campo; otro, un tal Teixidó, zapatero; un vendimiador de Figuerola, que parece se hallaba durmiendo debajo los pórticos; y la niña de tres meses, hija del conocido por Baldomero Cholis, que iba en brazos de su madre, quien tambien resultó herida. Entre los heridos graves, hay otro vendimiador, de Senant, y un sujeto anciano, que estaban ayer agonizando.

Parece que las heridas, la mayor

parte fueron de la bala, y otras de bayoneta.»

El telegrama que remitió al Gobernador civil de la provincia el Comandante de la Guardia civil, desde Montblanch, dice así:

«Acabo de llegar. Poblacion tranquila. Enterado de los sucesos de anoche: la guardia civil en la calle de Ribé fue agredida con fuego por un grupo mientras les hizo tres intimaciones, á las que contestaron los amotinados con una descarga.

Otra fuerza que acudia al ruido de los tiros fué agredida tambien por otro grupo que saliendo de una casa y al oír el alto de la guardia civil contestaron con un trabucazo y palabras insultantes, agresion que fué contestada con fuego.

De todo ello resultaron dos muertos y cuatro heridos, de estos una niña, hija del que pregonó que no se pagaran las contribuciones.

Cuento con 54 individuos y hay además el coronel de caballería de Tetuan con 70 caballos y una compañía de infantería.

Se instruye sumaria.»

Gacetilla

Como habiamos anunciado, á bordo del vapor-correo «Menorca» ha llegado á las seis y media de la mañana de hoy, procedente de Palma, el Excmo. é Ilmo Sr. D. Ciriaco M.^a Sancha y Hervás, Arzobispo de Valencia. Acompañábale el Ilmo. Sr. Prelado diocesano Dr. Comes que á este efecto habia ido á la capital de la provincia, y así mismo venian con Su Excia. Ilma. su Secretario de Cámara el Canónigo D. Salvador Castellote y su Mayordomo D. Eusebio Maestre, Pbro.

Alegre repique de campanas ha anunciado el feliz arribo del ilustre viajero, pasando á bordo á cumplimentarle las Autoridades civil, militar, de marina y judicial, una Comision del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde y otra del Ilmo. Cabildo y del Rdo. Clero parroquial y otras personas de distincion.

Poco despues han saltado á tierra los Sres. Prelados y su comitiva, y ocupando los carruages de antemano dispuestos han subido á la ciudad. Las calles del tránsito estaban vistosamente engalanadas y las campanas de todas las iglesias repicando en señal de regocijo.

En la parroquia de Santa María fueron recibidos por la Rda. Comunidad de Presbiteros en traje de coro, mientras el celebrado órgano dejaba oír sus acordes. Oraron breves momentos Sus Ilmas. en dos reclinatorios al efecto colocados en el Altar mayor, y despues del canto de la Salve se dirigieron á la casa-rectoral, donde se hospedan, seguidos de la numerosa comitiva y en medio de apiñada muchedumbre deseosa de conocer y saludar á nuestro Metropolitano.

EL BIEN PÚBLICO le dá la más respetuosa y cordial bienvenida, deseando le sea grata su estancia en esta isla.

Numerosas personas de distincion han pasado á saludar y ofrecerse á Su Excia. el Sr. Arzobispo. Así mismo le han visitado Comisiones de las Cofra-

días y Asociaciones religiosas de esta ciudad.

Esta tarde ha subido á la Fortaleza de Isabel II, acompañándole el Ilmo. Sr. Obispo diocesano y las Autoridades

Dichos Prelados saldrán mañana para la capital de la Diócesis, proponiéndose el ilustre Metropolitano embarcarse el viérnes á bordo del vapor «Leon de Oro» para Barcelona para asistir á la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, que se celebra el día 24. Es posible que haga una excursion á Monserrat, cuyo famoso monesterio no conoce. De todos modos piensa estar de vuelta á Valencia antes de que termine el mes actual.

Están destituidos de fundamento los rumores propagados con insistencia, relacionando el viaje del Sr. Arzobispo con la supuesta supresion de la Silla episcopal de Menorca. El objeto de dicho viaje no es otro que devolver á nuestro Prelado la visita que éste, como los demás sufragáneos, hizo al Dr. Sancha con motivo de su elevacion á la Metropolitana de Valencia.

El otro diario, falto de razones para defender á su diputado, escurre el bulto con la graciosa especie de que tratamos de desprestigiar á su diputado.

Ca, hombre, ca; el que se está desprestigiando es él, con su conducta desahogada, pues nosotros no hemos hecho sino exponer la verdad lisa y llana y despojarle de agenas plumas, con que, como el grajo de la fábula, se habia adornado.

No envidiamos á los abogados del otro diario ni su inteligencia, ni sus dotes oratorias, ni su habilidad; aunque nos parece exagerada la frase de aquel prohombre fusionista-republicano, que aseguraba que estos partidos de Menorca «estaban huérfanos de abogados.»

Si favores á alguno de nosotros hubiese hecho el Sr. Prieto, bien compensados estarían con la bajeza de recordarlos ahora. Pero, á la verdad, no recordamos tales favores, ni creemos que hayan existido.

¿Será esta otra plumita de pavo real con que quiera adornarse el eterno grajo?

Solo para que vean nuestros lectores el desbarajuste que reina en telegrafos, insertamos el telegrama que lleva la fecha del día quince y que recibimos anoche, pues carece de oportunidad por haber traído el correo de hoy noticias detalladas del asunto á que se refiere.

Se comprende que á causa de los destrozos causados por las inundaciones haya alguna irregularidad en la trasmision de noticias telegraficas, pero lo que no se concibe es como no se trasmitan por orden de fechas.

En la noche del sábado promoviése un fuerte altercado entre una pareja de agentes de Vigilancia y un guardia municipal por oponerse éste á que se cumplimentara la orden dada por aquéllos de que se cerrara un establecimiento que permanecía abierto pasadas las horas reglamentarias, y sostener que hallándose él presente, carecian de representacion los agentes de Vigilancia.

Puso fin á esa cuestion de competencia la oportuna llegada del Sr. Inspec-

tor, quien hizo que el dueño del aludido establecimiento cumpliera con lo preceptuado sobre el particular.

¿Sr. Alcalde así cumplen sus deberes los dependientes de su autoridad?

La Exma. Diputacion Provincial ha circulardo órdenes á los Directores de los establecimientos de Beneficencia, encareciéndoles el mayor celo en el exámen de los viveres que se suministran con destino á los asilados en los citados establecimientos.

Medida de prudencia que merece nuestro aplauso.

Atendiendo el Sr. Delegado del Gobierno á las repetidas quejas de muchos de estos vecinos, respecto de las molestias y aun perjuicios que en determinadas horas del día y de la noche causan varios grupos de chiquillos, ha ordenado á los agentes de Vigilancia que procuren estar al tanto de lo que ocurre y eviten semejantes abusos.

Y entre tanto, ¿qué hacen los dependientes del Municipio á quienes incumben más principalmente este servicio?

Se ha incorporado al Regimiento Infantería Regional núm. 2 el Capitan D. Esteban Martinez Artigorreaga llegado á esta ciudad en el vapor-correo de hoy.

Por el Sr. Subdelegado de Farmacia se giró en la tarde de ayer la visita reglamentaria á la Farmacia establecida en el pueblo de Mercadal por el nuevo titular de dicho pueblo D. Miguel Oliver Obrador.

Los individuos del Cuerpo de carabineros de esta ciudad han estrenado en el dia de hoy un nuevo traje de dril compuesto de pantalon y guerrera, teniendo ésta botones negros y en el cuello las iniciales del Cuerpo á que pertenecen.

El vapor Menorca ha sido portador entre otros géneros de 95 cascos de vino y licores, 85 pipas vacias y 70 cajas de petróleo.

Por la Guardia civil del puesto de Alayor fué ayer detenido un vecino de Mercadal sobre quien recaen sospechas de estar complicado en el robo cometido hace algun tiempo en el predio Binireixent.

Ha sido nombrado Agente de Vigilancia de 2.ª clase con destino á esta provincia el soldado licenciado del Ejercito José Moreno Gonzales.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los sargentos que en virtud de las recientes reformas debían ser licenciados, podrán continuar en las filas como antes, si fuesen hijos de militares.

Desde el dia 15 del próximo octubre hasta fin de noviembre inmediato, la intervencion de Hacienda admitirá el cupon correspondiente al vencimiento de octubre y sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que tengan su pago domiciliado en esta provincia, mediante la presentacion de facturas que se facilitarán por dicha Oficina.

A unas trescientas ascendían á las doce de la mañana del dia 14 las relaciones de baja de carruajes presentadas al auxiliar de Hacienda de Palma.

Las altas no pasaban de unas diez.

Los periódicos recibidos de Madrid por el correo de hoy alcanzan sólo al miércoles y jueves últimos, y los más recientes pertenecen al viernes pasado.

El último número de «La Ilustracion Española y Americana» contiene trabajos literarios muy notables y grabados que al mérito artístico suman gran interés de actualidad.

Entre los primeros mencionaremos «Un matrimonio desigual», ingenioso cuento del general Riva Palacio; «La dama rubia», por D. Alfonso Perez Nieva; «La expedicion de D. Pedro de Mendoza al rio de la Plata», por Juan Garcia Aldeguer, y «El convento de la Encarnacion», erudita y curiosa monografía de D. Ricardo Sepúlveda. Entre los segundos se distinguen un grupo de vistas, de conjunto y de detalle, del Palacio de Miramar; otro en que se representan las escenas principales de los tristes cuanto ruidosos sucesos de San Sebastian, y los retratos del difunto duque de Sajonia-Coburgo, el del príncipe Alfredo de Edimburgo, que ha estado á punto de sucederle en el ducado y el del insigne Gladstone; una vista del recién abierto canal de Corinto, y por último, grabados reproduciendo el cuadro de D. Emilio Sala «Flor de estufa» (de la última Exposicion del Circulo de Bellas Artes); el de Moreau, titulado «El Corpus Christi» (de la Exposicion de los Campos Eliseos de 1893, en Paris); otro muy bonito de Reichert, y dos preciosos dibujos de Estevan y de Diaz Huertas, titulado «Los Jardines del Buen Retiro», el primero, y «En la playa», el segundo.

En suma: todo el número es digno del gran crédito de que disfruta «La Ilustracion Española y Americana».

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 11 del actual ha obtenido premio de 800 pesetas el billete número 1.007 despachado en la Administracion de Loterías del Sr. Hernandez; y con igual premio el billete número 4939 despachado en el Estanco de la calle de la Arravaleta.

Ruégasenos la insercion del siguiente suelto:

«Una vez más ha dado nuestro venerable Prelado evidente prueba del predilecto lugar que ocupa en su paternal corazon, la importantísima cuanto oportuna obra de la enseñanza del Catecismo á los niños y gente ruda. Testimonio dá de ello la Catequística que bajo la advocacion del Sagrado Corazon de Jesús se fundó hará luego dos años en el Colegio de San Juan Berchmans de esta ciudad. Resultando angosto el local disponible, apenas había terminado el año de su fundacion, merced al inesperado número de concurrentes; facultó y hasta inició S. S. Ilustrísima, el traslado de la misma al espacioso templo parroquial de Nuestra Señora del Cármen. Más de una vez ha animado con celosas frases á las personas que se dedican á tan provechosa obra, dándoles con ello nuevos bríos para vencer los obstáculos que siempre salen al paso para oponerse á

las empresas de la gloria de Dios. Objetos y libros piadosos, juegos propios para la niñez, prendas de vestir, han sido enviados en distintas ocasiones por el celoso Prelado, demostrando con ello cuanto se acordaba de una obra por él en tantas formas y tan repetidas veces recomendada. Enterado en los pocos dias de su estancia en esta ciudad del «déficit» considerable que á pesar de sus esfuerzos y de las fervorosas personas en tal obra interesadas había ocasionado el elevado número de prendas de vestir que entre la sorprendente concurrencia, han venido repartiéndose durante el pasado curso catequístico, subvino con la limosna de ciento sesenta pesetas. Aunque hayamos temido ofender la delicada modestia de nuestro venerable Prelado, más que este temor ha podido el deseo de dar á conocer obras de tan consoladora edificacion, con cuyo ejemplo sean otros inducidos á la práctica de las mismas haciéndose con ello participes de las bendiciones y gracias que el Señor dispensa á los que por su amor y bien de las almas trabajais en su gran viña.»

Relacion de los pasajeros llegados esta mañana de Palma, en el vapor-correo «Menorca».

D. Salvador Castellote; Eusebio Maestre; Pedro Sanmartin; María Triay; Antonio Alcóver; José M.ª Benesfeu; Emilio y Ricardo Terreros; Antonio Rigo; Miguel Sintes; Juan Vert; Ramon Puchadas; 7 capitanes; 2 oficiales; esposa y 3 hijos; 4 soldados; Timoteo Guillen del Soto; Francisco Leon; Antonio Seguí; Maria Bonet, y Antonio Ferrer.—Total 28.

Ultimas cotizaciones

Cambio Mahonés

Barcelona 19.—9'10 m.

4 por 100 Interior	69'10
4 por 100 Exterior	76'70

Oficial

Madrid 18.

4 por ciento Interior	68'85
4 por ciento Exterior	76'70
4 por ciento Amortizable	76'40
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'20
Acciones Banco de España	358'00
Paris á la vista	20'25
Londres á la vista	30'43 á 30'32
Londres 8 dias vista	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 45. Pónese 6 h. 1.

19

1771.—Institucion de la Real Orden de Carlos III.

S. Enero mártir.

Santo de mañana.—S. Eustaquio y compañeros mártires.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	756'78	755'12
Termóm. seco	25'1	25'0
Humedad relativa	66	67
Direccion del viento	E.	SE.
Clase id.	Calma	Viento
Estado de la atmósfera	Cumulus	Cir. Strat.
Tem. máx. á la sombra	25'5	
Id. máx. al sol	33'8	
Id. mínima	19'8	
Id. id. irradiacion	17'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.		92

Lluvia en id. en mm.	3'0
Evaporacion en id.	0'43
Ascenso del baróm. id.	
Descenso id. en id.	

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 10.—1 vaca, 140 kilos, Pedro Huguet; 1 id., 156, vergel de Francisco Morillo; 1 ternero, 169, estancia de Francisco Mercadal; 1 id., 148, Tomás Salort; 1 ternera, 105, Lluucasaldentet; 1 id., 99, vergel de Francisco Morillo; 2 carneros, 32, Palma, y 2 id., 31, estancia Es Bech.

Dia 11.—1 vaca, 162 kilos, Se Torra Nova (Alayor); 1 id., 162, S'Esqueller; 1 ternera, 94, estancia de Tomás Salort (Alayor); 1 id., 65, Palma; 1 id., 57, Pedro Huguet (Alayor); 1 carnero, 24, Sant Miquel (id.), y 2 id., 29, Palma.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 15.—1'20. t.

Pasan de cincuenta los cadáveres extraídos de las ruinas causadas por la inundacion en Villacanas, creyéndose que fué mayor el numero de las víctimas.

Ignórase lo que ha ocurrido en Tembleque con las tormentas.

Reunidos en Consejo los ministros han acordado facilitar provisionalmente recursos procedentes de Consuegra hasta que las Cortes acuerden conceder un crédito para remediar las desgracias y perjuicios causados por las inundaciones.

El ministro de la Gobernacion queria marchar á los pueblos inundados, pero ha desistido de hacerlo.

Madrid 19.—12'15 madrug.

En vista de una citacion del Juzgado de la Audiencia reuniéronse anoche los sindicos de los gremios y el Presidente y seis individuos del Círculo Mercantil, conviniendo en declarar mañana que no se proponen separarse de las vias legales, y que el haberse negado á pagar la contribucion ha sido por no poder hacer efectivas las cuotas que se les designa en los nuevos presupuestos.

Madrid 19.—12'45 madrug.

En Bilbao han ocurrido seis invasiones del cólera y en los demas pueblos de aquella comarca doce y cuatro defunciones.

En Lillo las tormentas han causado grandes destrozos, inundando ciento cuarenta y nueve casas y hundiendo diez y ocho.

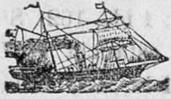
La Gaceta publica un Real Decreto concediendo un plazo de quince dias para la presentacion de las relaciones juradas de existencias de alcoholes.



Asociacion de la Vela y Oracion al Santisimo Sacramento

Se recomienda á las oraciones de los Asociados, la difunta Hermana D.^a Catalina Sancho de Sintas, rogándose se sirvan asistir á la Misa que en sufragio de su alma se celebrará á las siete y media de la mañana del próximo jueves 21 de los corrientes en la Capilla del Santísimo de la parroquia de Sta. María.

El Director.



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor

MENORQUIN

realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA, con arreglo al siguiente itinerario:

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 6 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á las 1 de la tarde.

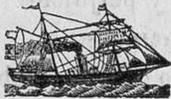
VUELTA. De Argel para Palma, miércoles 27 Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahon, el mismo día de su llegada á las 6 de la tarde.

De Mahon para Barcelona, domingo 1.^o Octubre á las 5 de la tarde.

Rejirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahon 17 Agosto de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.^a



ADMINISTRACION-GERENCIA
DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

VIAJE DIRECTO DEL VAPOR PUERTO-MAHON A BARCELONA

Con el fin de asegurar á estos fabricantes y espendedores de calzado el embarque en el vapor trasatlántico que debe salir de Barcelona el lunes 25 del corriente, esta Empresa ha acordado que el vapor-correo «Puerto-Mahon» emprenda un viaje directo extraordinario de ida y vuelta, saliendo de aquí para Barcelona el jueves 21 al anochecer y de regreso de Barcelona á las 5 de la tarde del viernes 22.

Celebrándose el 23 y 24 en Barcelona la feria y fiestas de Ntra. Sra. de la Merced, podrán los que gusten verlas aprovechar esta expedición directa.

Los precios de pasaje serán los mismos á la ida que á la vuelta.

En 1.^a Ptas. 7'50
En 2.^a » 5'00
En 3.^a » 2'50

Los fletes 50 por 100 rebaja sobre los de tarifa.

Mahon 9 Septiembre 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de San Alejo núm. 18.

Para informes en la misma ó á D. Antonio Pons, San Fernando núm. 9.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia, número 15. Para informes: Nueva, 23, Platería.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente y único edicto hago saber: que á instancia de D. Juan Ferrer y Aguiló, vecino de Ciudadela, se ha incoado expediente para la declaración, á los efectos civiles, de la muerte presunta de su tío D. Juan Ferrer y Pax, hijo legítimo de los consortes D. Juan Ferrer y Pomar y D.^a Isabel Pax, de ignorado paradero, quien se ausentó de Menorca hace más de cuarenta años; y se le cita y emplaza para que dentro del término de treinta días, contaderos desde la publicación del presente en la «Gaceta» de Madrid, comparezca por sí ó por medio de apoderado á justificar su existencia, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.

Dado en Mahon á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Loterias de 1.^a clase n.^o de 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Septiembre.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1500 premios importantes 1.050.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
1 de	15.000
5 de 5.000	26.000
8 de 2.500	20.000
1081 de 500	540.500
99 aprox. de 500 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	49.500
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el segundo premio	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio cuarto	49.500
2 apróx. de 2.500 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id de 1.750 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.500
2 id. de 1.500 para el premio tercero	3.000

1500 1.050.000
Mahon 12 de Septiembre de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 4 y 5 de la Plaza del Retiro.

Para informes D. José Sintés Saura, horno y panadería, en la propia plaza.

PETRÓLEO Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero
4, PRIETO Y CAULES, 4
MAHON

Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos, á precios módicos, en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons.—Villa-Cárlos.

Nodriz

Una mallorquina, de 21 años de edad, leche de 10 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Vive Plaza del Retiro n.^o 5.

Nodriz

Una, leche de ocho días, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Sol, n.^o 77.

Nodriz

Una mallorquina de 22 años leche de 15 días desea encontrar criatura en casa de sus padres.

Vive calle de Mercadal n.^o 20

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Declaraciones de contribucion.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

inta comunicativa,
botellitas de un cuarto de litro.

inta para escribir,
en botellas, tampones y suelta.

inta para sellar,
azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

MASPOCH

Tenedor de libros del Banco de Mahon, Esplanada, 21.
El 1.^o de Octubre próximo venidero se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil. Diariamente se dará una clase nocturna, con el objeto de facilitar el estudio de la Contabilidad á aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden distraer las horas del día.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo á continuación algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

	Pesetas
Una máquina continua de fabricar gaseosas que vale 2.500 ptas por.	1.250'00
Una de montar sifones por.	40'00
Otra de jaropar gaseosas por	25'00
Botellas sifon, una.	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una.	0'14
Botellas de cerveza, una.	0'12
15 metros armarios.	110'00
Toneles judres	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo á precios baratísimos.

CASTILLO, 78.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO DE LA MERCED

Alivio y curación de las hernias (*trencaduras*) mediante medicacion apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECANICO regulador.
APARATOS ORTOPEDICOS contruidos bajo la direccion del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.
FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced)

BARATURA VERDAD

Los Sres. Canet y Pons que desde tiempo vienen liquidando su antigua casa de la calle Prieto y Caules (antes Arrabal) ponen en conocimiento de este respetable público que habiéndose de trasladar en 1.^o Octubre, de dicha calle á la de Hannover núm. 18, darán sus géneros allí existentes durante todo el corriente mes á la mitad de su verdadero precio. Suplicamos la visita á dicho establecimiento seguros de que se convencerán por ser pura realidad.

Prieto y Caules, 50.

Una bandera por señal.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.